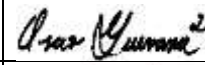
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA__08__ DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Evaluar las propuestas presentadas dentro del proceso de Selección Mínima cuantía MC-SCR-0078-2022, **p**resentar informe definitivo, consolidado de requisitos habilitantes de las propuestas presentadas y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación o declaratoria de desierta del proceso de selección de mínima cuantía que se adelanta.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	INGRID ARROYO COLOMBO	45.493.207		X		LÍDER PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	IARROYO@SENA.EDU.CO			
2	Oscar Andrés Guevara Guevara	9194180	X			INSTRUCTOR GRADO 12	oguevarag@sena.edu.co			
3	JOSÉ GARCÍA PALENCIA	1.129.498.620	X			CONTRATACION	GARCIAP@SENA.EDU.CO			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA PROCESO MC-SCR-0075-2022		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA REUNION INFORME DE EVALUACION DEL PROCESO MC-SCR-0078-2022		
CIUDAD Y FECHA: Noviembre 08 de 2022	**HORA INICIO: 10: 00 Am HORAS**	**HORA FIN: 11:00 AM HORAS**
LUGAR Y/O ENLACE: MODO PRESENCIAL	**DIRECCIÓN REGIONAL SUCRE**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación de los requisitos habilitantes.
2. Evaluación de la propuesta presentada en el proceso de Selección Mínima Cuantía MC-SCR-0072-2022(Decreto 1082 de 2015), cuyo objeto es: "PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA GIRA TÉCNICA A LA CIUDAD DE MEDELLÍN CON EL PROGRAMA TECNÓLOGO DE CONSTRUCCIÓN EN EDIFICACIONES DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS, PARA VIGENCIA DE 2022".

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Evaluar las propuestas presentadas dentro del proceso de Selección Mínima cuantía MC-SCR-0078-2022, presentar informe definitivo, consolidado de requisitos habilitantes de las propuestas presentadas y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación o declaratoria de desierta del proceso de selección de mínima cuantía que se adelanta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Conforme al cronograma establecido por la entidad, el día XX de octubre de 2022, se recibió una (01) solas ofertas que fue presentada por: MARIA BERNARDA VILORIA DIAZ – RECREVENTO, así las cosas, se presenta el siguiente informe:

VERIFICACION DEL MENOR PRECIO OFERTADO

Presupuesto Oficial es de **TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS ($37.355.560).**

ITEM	OFERENTE	VALOR TOTAL DE LA OFERTA
1	MARIA BERNARDA VILORIA DIAZ	28.595.700

De acuerdo con la naturaleza del proceso de selección, lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y las disposiciones legales vigentes, EL PRECIO se constituye en el único aspecto a ponderar, teniendo en cuenta que se trata de la modalidad de mínima cuantía.

De acuerdo con la invitación y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, se evaluará la propuesta que se presente con el valor más económico y no sobrepase el presupuesto oficial, para efectos de comparación de ofertas, la Entidad verificará el valor de las mismas sin tener en cuenta los valores del IVA.

Lo anterior, en concordancia con el concepto Nº 216130001598 emitido por Colombia Compra Eficiente y el cumplimiento estricto de los principios de selección objetiva y aquellos que rigen la Función Administrativa.

Así las cosas, el comité Evaluador, procede a verificar la única presentada, que fue la de **MARIA BERNARDA VILORIA DIAZ**, y se procede a revisar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de la siguiente manera:

VERIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS HABILITANTES:
MARIA BERNARDA VILORIA DIAZ

I. VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA

El proponente **MARIA BERNARDA VILORIA DIAZ,** presentó oferta económica en el anexo No.6, por valor de **VEINTE Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS ($28.595.700),** incluido IVA, el cual no sobrepasar el valor del presupuesto oficial del proceso objeto de estudio.

Por lo anterior, se detalla la verificación económica anotando que el valor total de la oferta es la suma de **VEINTE Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS ($28.595.700),** lo cual detallamos de la siguiente manera:

SERVICIO DE TRANSPORTE (SINCELEJO – MEDELLÍN); (MEDELLÍN – SINCELEJO				OFERTA PRESENTADA RECEREVENTOS	VERIFICACION ECONOMICA	
ITEM	**DESCRIPCION DEL DESPLAZAMIENTO**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR VIAJE**	**VALOR VIAJE**	**DIFERENCIA**
1	Servicio de trasporte ida a la ciudad de Medellín, para 21 personas. Ruta ida: Sincelejo - Medellín, Hasta el hotel de hospedaje. CONDICIONES DEL VEHICULO Bus ejecutivo para 39 puestos, con Tv, Wifi, aire acondicionado, baño y maletero. FECHA Y HORARIOS Fecha de salida: noviembre 21 2022 7:00 am, Nota: *fechas sujetas a modificación, previa comunicación del supervisor del contrato	UNIDAD	1	4.000.000	4.000.000	-
2	Servicio de trasporte Regreso a la ciudad de Sincelejo, para 21 personas. CONDICIONES DEL VEHICULO Bus ejecutivo para 39 puestos, con Tv, Wifi, aire acondicionado, baño y maletero. Ruta Regreso: Medellín - Sincelejo. Hasta el hotel de	UNIDAD	1	4.000.000	4.000.000	-

	hospedaje. Fecha de Regreso: noviembre 25 2022, 8:00 am Nota: *fechas sujetas a modificación, previa comunicación del supervisor del contrato.						
VALOR TOTAL ANTES DE IVA SERVICIO DE TRANSPORTE (SINCELEJO – MEDELLÍN); (MEDELLÍN – SINCELEJO)				**8.000.000**	**8.000.000**	**-**	
IVA				**1.520.000**	**1.520.000**	**-**	
VALOR TOTAL IVA NCLUIDO				**9.520.000**	**9.520.000**	**-**	

SERVICIOS DE TRANSPORTE INTERNO EN MEDELLÍN				**OFERTA PRESENTADA RECEREVENTOS**	**VERIFICACION ECONOMICA**	
ITEM	**DESCRIPCION DEL DESPLAZAMIENTO**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR VIAJE**	**VALOR VIAJE**	**DIFERENCIA**
1	Servicio de transporte interno en Medellín, para 21 personas, ruta: hotel de hospedaje, hasta el centro para el desarrollo del hábitat y la construcción SENA Pedregal, y al finalizar la jornada educativa, hasta el hotel de hospedaje. Bus ejecutivo para 39 puestos, con Tv, Wifi, aire acondicionado, baño y maletero. Fecha de salida: noviembre 22 2022, hora de salida: 8:00 am. Hora de regreso: 4:00 pm. Nota: -*fechas sujetas a modificación, previa comunicación del supervisor del contrato.	UNIDAD	1	450.000	450.000	-

2	Servicio de transporte interno en Medellín, para 21 personas. ruta: hotel de hospedaje, hasta el centro para el desarrollo del hábitat y la construcción SENA Pedregal, y al finalizar la jornada educativa, hasta el hotel de hospedaje. Bus ejecutivo para 39 puestos, con Tv, Wifi, aire acondicionado, baño y maletero. Fecha de salida: noviembre 23 2022, hora de salida: 8:00 am. Hora de regreso: 4:00 pm. Nota: -*fechas sujetas a modificación, previa comunicación del supervisor del contrato	UNIDAD	1	450.000	450.000	-	
3	Servicio de transporte interno en Medellín, para 21 personas ruta: hotel de hospedaje, hasta el centro para el desarrollo del hábitat y la construcción SENA Pedregal, y al finalizar la jornada educativa, hasta el hotel de hospedaje. Bus ejecutivo para 39 puestos, con Tv, Wifi, aire acondicionado, baño y maletero Fecha de salida: noviembre 24 2022, hora de salida: 8:00 am. Hora de regreso: 4:00 pm. Nota: -*fechas sujetas a modificación, previa comunicación del supervisor del contrato	UNIDAD	1	450.000	450.000	-	
VALOR TOTAL ANTES DE IVA SERVICIO DE TRANSPORTE INTERNO EN MEDELLÍN				**1.350.000**	**1.350.000**	-	
				IVA	**256.500**	**256500**	-
				VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	**1.606.500**	**1.606.500**	-

SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN MEDELLÍN				**OFERTA PRESENTADA RECEREVENTOS**	**VERIFICACION ECONOMICA**	
ITEM	**DESCRIPCION DEL TIPO DE HOSPEDAJE**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR HOSPEDAJE**	**VALOR HOSPEDAJE**	**DIFERENCIA**

1	Servicio de Hospedaje en la ciudad de Medellín para 21 personas por 4 Noches, 5 días, con acomodación doble. NUMERO DE CAMAS: 21. Hotel ubicado en la carrera 70 Medellín Antioquia, Habitaciones con aires acondicionados, con wifi, alojamiento con desayuno incluido. Ingreso al Hotel el 21 de noviembre 2022, fecha de salida el 25 de noviembre 2022* fechas sujetas a modificación.	VALOR GLOBAL	1	6.720.000	6.720.000	-	
VALOR TOTAL ANTES DE IVA SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN MEDELLÍN				**6.720.000**	**6.720.000**	**-**	
IVA				**1.276.800**	**1.276.800**	**-**	
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				**7.996.800**	**7.996.800**	**-**	

SERVICIO DE ALIMENTACION				**OFERETA PRESENTADA RECREVENTOS**		**VERIFICACION ECONOMICA**	
ITEM	**DESCRIPCION DEL TIPO DE ALIMENTACION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR TOTAL**	**DIFERENCIA**
1	Servicio de suministro de Refrigerios desde el 21 de noviembre al 25 de noviembre de 2022. Incluye refrigerios en la media mañana y media tarde. Se requiere por cinco (5) días suministro de 210 Refrigerios; pueden ser (acompañado de bebidas refrescantes de 250 ml en empaque plásticos 100% reciclables. El menú debe contener, Opción 1: Pastel de pollo hojaldrado por 250 gr. Contiene: pollo desmechado aderezado en salsa bechamel; pollo 100 gr. Opción 2: Empanadas Hawaianas por 250 gr. contiene: 2 empanadas Hawaianas rellenas de jamón, queso y piña almibarada. Opción 3: Sándwich cubano: Contiene: Pan baguet,	UNIDAD	210	1.680.000	1.680.000	1.680.000	-

	jamón, queso, lechuga, tomate, pepinillo y salsa de ajonjolí. Estos deben ser proveídos en el lugar donde se encuentren los aprendices, en el desplazamiento ida y regreso y en la ciudad de Medellín, * Previo acuerdo con los instructores acompañantes. Desde el 21 de noviembre 2022, hasta el 25 de noviembre 2022 * fechas sujetas a modificación						
2	Servicio de suministro de alimentación (Almuerzos) desde el 21 de noviembre al 25 de noviembre 2022. Se requiere por CINCO (5) días suministro de alimentación saludable previo acuerdo del menú con el instructor : 105 Almuerzos ejecutivo; este debe incluir por lo menos; (Sopas de hueso o pollo o verduras), Proteína Carne, cerdo o Pollo 250 gramos, Porción de arroz 110 gr, ensalada, acompañamiento (tajadas de plátano, papitas, pure, palitos de yuca), jugo natural y postre o de acuerdo a lo convenido Desde el 21 de noviembre 2022, hasta el 25 de noviembre 2022 * fechas sujetas a modificación	UNIDAD	105	1.890.000	1.890.000	1.890.000	-

3	Servicio de suministro de alimentación (Cenas) desde el 21 de noviembre al 25 de noviembre 2022. Se requiere por cinco (5) días suministro de alimentación saludable previo acuerdo con el instructor : 105 Cenas; este debe incluir por lo menos; Proteína Carne, cerdo o Pollo 250 gramos, Porción de arroz 110 gr, ensalada, acompañamiento (tajadas de plátano, papitas, pure, palitos de yuca), jugo natural y postre o de acuerdo a lo convenido. Desde el 21 de noviembre 2022, hasta el 25 de noviembre 2022 * fechas sujetas a modificación	UNIDAD	105	1.890.000	1.890.000	1.890.000	-
				VALOR TOTAL ANTES DE IVA	**5.460.000**	**5.460.000**	**-**
				IVA	**1.037.400**	**1.037.400**	**-**
				VALOR TOTAL IVA INCLUIDO SERVICIO DE ALIMENTACION	**6.497.400**	**6.497.400**	**-**

SERVICIOS (TURÍSTICOS) RECREACIÓN Y SANO ESPARCIMIENTO				**OFERTA PRESENTADA RECEREVENTOS**	**VERIFICACION ECONOMICA**	
ITEM	**DESCRIPCION DEL TIPO DE SERVICIO TURÍSTICO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR**	**VALOR**	**DIFERENCIA**
	CITY TOUR EN MEDELLÍN Se requiere servicio turístico para visitas a sitios emblemáticos de Medellín. Servicio turístico para 21 personas. Sitios para visitar: Jardín botánico, plaza de botero, calle Carabobo (el hueco), parque de luces, alpujarra, tranvía, parque Berrio, pueblito paisa, comuna 13). Transporte privado en vehículo(s) con aire acondicionado. Recogida y llevada al hotel o punto seleccionado por el cliente. Guía / Conductor permanente. Ingreso a	VALOR GLOBAL	1	2.500.000	2.500.000	-

	todos los sitios Desde el 22 de noviembre 2022, hasta el 24 de noviembre 2022 * fechas sujetas a modificación						
VALOR TOTAL ANTES DE IVA SERVICIOS (TURÍSTICOS) RECREACIÓN Y SANO ESPARCIMIENTO				**2.500.000**	**2.500.000**	**-**	
IVA				**475.000**	**475.000**	**-**	
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				**2.975.000**	**2.975.000**	**-**	

		OFERTA PRESENTADA RECREEVENTOS	**VERIFICACION ECONOMICA**	
ITEM	**SERVICIO**	**VALOR**	**VALOR**	**VALOR**
1	VALOR TOTAL SERVICIO DE TRANSPORTE (SINCELEJO – MEDELLÍN); (MEDELLÍN – SINCELEJO)	8.000.000	8.000.000	
2	VALOR TOTAL SERVICIO DE TRANSPORTE INTERNO EN MEDELLÍN	1.350.000	1.350.000	
3	VALOR TOTAL SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN MEDELLÍN	6.720.000	6.720.000	
4	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO SERVICIO DE ALIMENTACION	5.460.000	5.460.000	
5	VALOR TOTAL SERVICIOS (TURÍSTICOS) RECREACIÓN Y SANO ESPARCIMIENTO	2.500.000	2.500.000	
	VALOR TOTAL ANTES DE IVA GIRA TECNICA	**24.030.000**	**24.030.000**	**-**
	TOTAL IVA	**4.565.700**	**4.565.700**	**-**
	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO ANTES DE GIRA TECNICA	**28.595.700**	**$28.595.700**	**-**

La proponente **MARIA BERNARDA VILORIA DIAZ, SI** Cumplió con los requisitos económicos definidos en la invitación pública **MC-SCR-0078-2022,** por lo tanto, **SI CUMPLE** con este criterio de verificación.

Así las cosas, desde el punto de vista económico, **MARIA BERNARDA VILORIA DIAZ**, se encuentra **HABILITADA** para continuar en el proceso**.**

II. VERIFICACIÓN REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública, se procedió a hacer la verificación de los aspectos jurídicos tal y como consta en el cuadro que a continuación se presenta:

REQUISITO HABILITANTE	OBSERVACIONES
Propuesta económica (ANEXO N 6). El proponente, deberá diligenciar la totalidad del anexo N 6 ya sea que mantenga el valor total definido en el presupuesto oficial para el presente proceso o desee establecer un descuento.	**Cumple**, aportó la documentación requerida
Certificado de Existencia Y Representación Legal. Las personas jurídicas proponentes y aquellas que integran el consorcio o la unión temporal, deberán adjuntar a su propuesta el respectivo certificado de existencia y representación legal en firme, con una fecha de emisión no menor a los 30 días calendario anteriores al cierre o entrega de las propuestas según el cronograma establecido para el proceso. En este documento se verificará el objeto social y la actividad económica del oferente, al cual relacionarse directamente con el objeto a contratar; de la misma manera se revisará si el representante legal requiere de autorización para ofertar y contratar por el órgano competente. Así mismo, se requerirá a los integrantes de los proponentes plurales presentar éste documento con el fin de verificar su constitución legal y objeto social relacionado con el objeto contractual.	**N/A**
Registro Mercantil. Para el caso de las personas naturales proponentes, deberá adjuntar el respectivo registro mercantil en firme, con una fecha de expedición no inferior a 30 días calendarios anteriores a la fecha determinada en el cronograma del proceso para el cierre o entrega de las propuestas. En documento éste se verificará que la actividad comercial registrada guarde relación directa con el objeto del presente proceso contractual.	**Cumple**, aportó la documentación requerida
Autorización expresa del órgano social competente (Asamblea, Junta Directiva, etc.), de conformidad con los requisitos legales para su validez, en la que conste que el representante legal está plenamente facultado para presentar la propuesta y para suscribir el contrato hasta por el valor de la propuesta (cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma). El documento de autorización deberá presentarse debidamente suscrito y expedido con anterioridad a la presentación de la propuesta	**N/A**
Para Personas Naturales: El proponente, persona natural, deberá presentar los documentos que se enuncian a continuación: a) Certificado de Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha prevista para la entrega de propuestas de la presente invitación, en el que conste su actividad comercial, debidamente renovado.	**Cumple**, aportó la documentación requerida
Para Consorcios O Uniones Temporales: Los proponentes podrán presentar propuestas conjuntas en calidad de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán indicar expresamente si su participación es a título de consorcio o unión temporal, conforme a lo señalado en el parágrafo 1º del artículo 7º de la Ley 80 de 1993. Cuando la propuesta se presente en consorcio o unión temporal, se requiere: 1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, para lo cual deberá aportarse el documento de constitución suscrito por todos los integrantes. Si los integrantes son personas jurídicas, este documento deberá estar firmado por el/los	**N.A**

representante(s) legal(es). 2. El proponente que se presente en cualquiera de estas formas, deberá presentar el documento de constitución, según anexos 5 o 6 en el cual deberá indicar como mínimo la información y declaraciones allí dispuestas. 3. Acreditar que el objeto social de los miembros (Consorcio o Unión Temporal) permite la actividad, gestión y operación para el suministro/ prestación de bienes y/o servicios que se solicita en la presente convocatoria	
Formato Único de Hoja de vida del DAFP: El proponente deberá adjuntar a su oferta el formato único de hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función pública –DAFP-, actualizada a la presente vigencia, para persona natural o jurídica, según en la calidad en que se presente la propuesta.	**Cumple**, aportó la documentación requerida.
Fotocopia del documento de identidad del representante legal y la persona natural de quien actúe como proponente y/o de la persona que suscribe la carta de presentación de la oferta.	**Cumple** con el requisito exigido, aporto la documentación requerida.
Carta de Presentación de Propuestas La carta de presentación de la propuesta será diligenciada completamente según el modelo suministrado en el FORMATO No. 1	**Cumple** con el requisito exigido, aporto la documentación requerida.
Registro Único Tributario: El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT- expedido por la DIAN con fecha mínima de expedición a febrero de 2013, el cual deberá contener la actividad económica que desarrolla, la cual deberá ser relacionada al objeto del presente proceso.	**Cumple** con el requisito exigido, aporto la documentación requerida.
Constancia de pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral: El (los) proponente (s) y el (los) contratista (s) deberán acreditar que se encuentra al día a la fecha de cierre del proceso de selección con el pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones) y aportes a las Cajas de Compensación Familiar. Para lo cual las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal	**Cumple** con el requisito exigido, aportó la documentación requerida
Compromiso Anticorrupción: El compromiso que debe contraer el (los) PROPONENTE (S), deberá hacerse constar en una carta de compromiso y se contraerá bajo la gravedad de juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción del Anexo No. 02	**Cumple**, aportó la documentación requerida.
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES: a) El proponente deberá presentar una certificación expedida por el revisor fiscal junto a la planilla del último aporte, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por determinación estatutaria, o por el representante legal cuando no se requiera revisor fiscal. Para esto el proponente podrá hacer uso del modelo que se adjunta en el Anexo Nº 5 “Certificación de pago de aportes”. b) El documento deberá certificar que, a la fecha de presentación de su propuesta, el proponente ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos. c) Si el proponente no tiene más de seis (6) meses de constituido, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. d) Se verificará únicamente la acreditación del respectivo pago a la fecha de presentación de la propuesta, sin perjuicio de los efectos generados ante las entidades recaudadoras por el no pago dentro de las fechas establecidas.	**Cumple**, aportó la documentación requerida.
Cumplimiento Cuota de Aprendices. Previo a la suscripción del eventual contrato el SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE verificará el	**Cumple**, la entidad verifico dicho cumplimiento.

cumplimiento por parte del futuro contratista de lo dispuesto por la Ley 789 de 2002 y el Decreto 933 de 2003, relacionado con la Cuota de Aprendizaje.	
Certificación Bancaria. El proponente ya sea persona natural o jurídica, deberá adjuntar certificación bancaria de la cuenta en la cual la entidad cancelará el valor del contrato con fecha de expedición no mayor a 30 días.	**Cumple**, aportó la documentación requerida.
Antecedentes Disciplinarios, Fiscales, Judiciales Y Medidas Correctivas. La entidad verificará los antecedentes disciplinarios del proponente (persona natural, jurídica e integrantes del consorcio o unión temporal) por medio del sistema de información y registro de sanciones y causa de inhabilidades –SIRI-, mediante la consulta y certificación de la verificación de antecedentes a las entidades competentes.	**Cumple**, aportó la documentación requerida e igualmente la entidad verifico dichos antecedentes.

Por lo tanto, la proponente **MARIA BERNARDA VILORIA DIAZ, SI** Cumplió con los requisitos jurídicos definidos en la invitación pública **MC-SCR-0078-2022,** por lo tanto, **SI CUMPLE** con este criterio de verificación.

Así las cosas, desde el punto de vista jurídico, la proponente **MARIA BERNARDA VILORIA DIAZ**, se encuentra **HABILITADO** para continuar en el proceso**.**

III. VERIFICACION TECNICA

De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública, se procedió a hacer la verificación de los aspectos técnicos tal y como consta en el cuadro que a continuación se presenta:

REQUISITO TECNICOS HABILITANTES	OBSERVACIONES
Aportar máximo dos (02) contratos celebrados y ejecutados con objeto cuyo objeto sea igual o similar al del objeto de la presente invitación, cuyo valor final facturado, ya sea de manera independiente o la suma de los dos contratos, sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial de la presente contratación, la cual se acreditará de la siguiente manera. En tratándose de contratos ejecutados con entidades públicas el proponente deberá presentar certificación de cada uno de los contratos y/o copia de los contratos. Para el caso de contratos ejecutados con empresas privadas el proponente deberá presentar respecto de cada contrato los siguientes documentos: Copia del contrato y Certificación de contrato o Copia de la factura cambiaria de compraventa Tratándose de consorcios o uniones temporales bastará con que uno de sus integrantes cumpla con el presente requisito. Si presenta más de dos contratos, se tendrán en cuenta las dos primeras certificaciones dentro del orden foliado Nota 1: En el evento que los contratos presentados por los proponentes, involucren bienes adicionales a los solicitados por la entidad.	**Cumple** con el requisito exigido, aportó la documentación requerida.

La proponente **MARIA BERNARDA VILORIA DIAZ, SI** Cumplió con los requisitos técnicos definidos en la invitación pública **MC-SCR-0078-2022,** por lo tanto, **SI CUMPLE** con este criterio de verificación.

Así las cosas, desde el punto de vista técnico, la proponente **MARIA BERNARDA VILORIA DIAZ**, se encuentra **HABILITADO** para continuar en el proceso**.**

CONCLUSIONES:

OFERENTE	OBSERVACIÓN
MARIA BERNARDA VILORIA DIAZ	**CUMPLE –HABILITADO**

RECOMENDACIÓN

Surtido lo anterior, el Comité Evaluador del presente proceso de selección, en forma unánime recomienda al Director del SENA Regional Sucre:

1. Publicar el presente informe de evaluación y otorgar el día 09 de NOVIEMBRE de 2022 hasta las 4:00 p.m. para que se presenten observaciones al mismo.

2. En caso de que no se obtengan observaciones al informe de evaluación o las mismas no prosperen, suscribir carta de aceptación de oferta a **MARIA BERNARDA VILORIA DIAZ**, por un valor de **VEINTE Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS ($28.595.700),** incluyendo IVA, e incluyendo los demás impuestos a cargo de la contratista, toda vez que su oferta cumple con lo requerido por la Entidad, se ajusta al presupuesto establecido en el presente proceso de selección y cumple con los requisitos habilitantes solicitados.

El presente informe se expide en Sincelejo, a los ocho (08) día del mes de noviembre de 2022, previa aprobación y firma, que se plasmó por los que en ella intervinieron.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Publicar el presente informe de evaluación.	Ingrid Arroyo Colombo	08/11/2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

SERVICIO DE TRANSPORTE (SINCELEJO – MEDELLÍN); (MEDELLÍN – SINCELEJO				OFERTA PRESENTADA RECEREVENTOS	VERIFICACION ECONOMICA	
ITEM	DESCRIPCION DEL DESPLAZAMIENTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR VIAJE	VALOR VIAJE	DIFERENCIA
1	Servicio de trasporte ida a la ciudad de Medellin, para 21 personas. Ruta ida: Sincelejo - Medellín, Hasta el hotel de hospedaje. CONDICIONES DEL VEHICULO Bus ejecutivo para 39 puestos, con Tv, Wifi, aire acondicionado, baño y maletero. FECHA Y HORARIOS Fecha de salida: noviembre 21 2022 7:00 am, Nota: *fechas sujetas a modificación, previa comunicación del supervisor del contrato	UNIDAD	1	4.000.000	4.000.000	-
2	Servicio de trasporte Regreso a la ciudad de Sincelejo, para 21 personas. CONDICIONES DEL VEHICULO Bus ejecutivo para 39 puestos, con Tv, Wifi, aire acondicionado, baño y maletero. Ruta Regreso: Medellín - Sincelejo. Hasta el hotel de hospedaje. Fecha de Regreso: noviembre 25 2022, 8:00 am Nota: *fechas sujetas a modificación, previa comunicación del supervisor del contrato.	UNIDAD	1	4.000.000	4.000.000	-
VALOR TOTAL ANTES DE IVA SERVICIO DE TRANSPORTE (SINCELEJO – MEDELLÍN); (MEDELLÍN – SINCELEJO)				8.000.000	8.000.000	-
IVA				1.520.000	1.520.000	-
VALOR TOTAL IVA NCLUIDO				9.520.000	9.520.000	-

SERVICIOS DE TRANSPORTE INTERNO EN MEDELLÍN				OFERTA PRESENTADA RECEREVENTO	VERIFICACION ECONOMICA	
ITEM	DESCRIPCION DEL DESPLAZAMIENTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR VIAJE	VALOR VIAJE	DIFERENCIA
1	Servicio de transporte interno en Medellín, para 21 personas, ruta: hotel de hospedaje, hasta el centro para el desarrollo del hábitat y la construcción SENA Pedregal, y al finalizar la jornada educativa, hasta el hotel de hospedaje. Bus ejecutivo para 39 puestos, con Tv, Wifi, aire acondicionado, baño y maletero. Fecha de salida: noviembre 22 2022, hora de salida: 8:00 am. Hora de regreso: 4:00 pm. Nota: -*fechas sujetas a modificación, previa comunicación del supervisor del contrato.	UNIDAD	1	450.000	450.000	-
2	Servicio de transporte interno en Medellín, para 21 personas. ruta: hotel de hospedaje, hasta el centro para el desarrollo del hábitat y la construcción SENA Pedregal, y al finalizar la jornada educativa, hasta el hotel de hospedaje. Bus ejecutivo para 39 puestos, con Tv, Wifi, aire acondicionado, baño y maletero. Fecha de salida: noviembre 23 2022, hora de salida: 8:00 am. Hora de regreso: 4:00 pm. Nota: -*fechas sujetas a modificación, previa comunicación del supervisor del contrato	UNIDAD	1	450.000	450.000	-
3	Servicio de transporte interno en Medellín, para 21 personas ruta: hotel de hospedaje, hasta el centro para el desarrollo del hábitat y la construcción SENA Pedregal, y al finalizar la jornada educativa, hasta el hotel de hospedaje. Bus ejecutivo para 39 puestos, con Tv, Wifi, aire acondicionado, baño y maletero Fecha de salida: noviembre 24 2022, hora de salida: 8:00 am. Hora de regreso: 4:00 pm. Nota: -*fechas sujetas a modificación, previa comunicación del supervisor del contrato	UNIDAD	1	450.000	450.000	-
VALOR TOTAL ANTES DE IVA SERVICIO DE TRANSPORTE INTERNO EN MEDELLÍN				1.350.000	1.350.000	-
IVA				256.500	256500	-
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				1.606.500	1.606.500	-

SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN MEDELLÍN				OFERTA PRESENTADA RECEREVENTO S	VERIFICACION ECONOMICA	
ITEM	DESCRIPCION DEL TIPO DE HOSPEDAJE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR HOSPEDAJE	VALOR HOSPEDAJE	DIFERENCIA
1	Servicio de Hospedaje en la ciudad de Medellín para 21 personas por 4 Noches, 5 días, con acomodación doble. NUMERO DE CAMAS: 21. Hotel ubicado en la carrera 70 Medellín Antioquia, Habitaciones con aires acondicionados, con wifi, alojamiento con desayuno incluido.	VALOR GLOBAL	1	6.720.000	6.720.000	-
VALOR TOTAL ANTES DE IVA SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN MEDELLÍN				6.720.000	6.720.000	-
IVA				1.276.800	1.276.800	-
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				7.996.800	7.996.800	-

SERVICIO DE ALIMENTACION				OFERETA PRESENTADA RECREVENTOS		VERIFICACION ECONOMICA	
ITEM	DESCRIPCION DEL TIPO DE ALIMENTACION	UNIDAD DE MEDID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	DIFERENCIA

1	Servicio de suministro de Refrigerios desde el 21 de noviembre al 25 de noviembre de 2022. Incluye refrigerios en la media mañana y media tarde. Se requiere por cinco (5) días suministro de 210 Refrigerios; pueden ser (acompañado de bebidas refrescantes de 250 ml en empaque plásticos 100% reciclables. El menú debe contener, Opción 1: Pastel de pollo hojaldrado por 250 gr. Contiene: pollo desmechado aderezado en salsa bechamel; pollo 100 gr. Opción 2: Empanadas Hawaianas por 250 gr. contiene: 2 empanadas Hawaianas rellenas de jamón, queso y piña almibarada. Opción 3: Sándwich cubano: Contiene: Pan baguet, jamón, queso, lechuga, tomate, pepinillo y salsa de ajonjolí. Estos deben ser proveídos en el lugar donde se encuentren los aprendices, en el desplazamiento ida y regreso y en la ciudad de Medellín, * Previo acuerdo con los instructores acompañantes. Desde el 21 de noviembre 2022, hasta el 25 de noviembre 2022 * fechas sujetas a modificación	UNIDAD	210	1.680.000	1.680.000	1.680.000	-
2	Servicio de suministro de alimentación (Almuerzos) desde el 21 de noviembre al 25 de noviembre 2022. Se requiere por CINCO (5) días suministro de alimentación saludable previo acuerdo del menú con el instructor : 105 Almuerzos ejecutivo; este debe incluir por lo menos; (Sopas de hueso o pollo o verduras), Proteína Carne, cerdo o Pollo 250 gramos, Porción de arroz 110 gr, ensalada, acompañamiento (tajadas de plátano, papitas, pure, palitos de yuca), jugo natural y postre o de acuerdo a lo convenido Desde el 21 de noviembre 2022, hasta el 25 de noviembre 2022 * fechas sujetas a modificación	UNIDAD	105	1.890.000	1.890.000	1.890.000	-
3	Servicio de suministro de alimentación (Cenas) desde el 21 de noviembre al 25 de noviembre 2022. Se requiere por cinco (5) días suministro de alimentación saludable previo acuerdo con el instructor : 105 Cenas; este debe incluir por lo menos; Proteína Carne, cerdo o Pollo 250 gramos, Porción de arroz 110 gr, ensalada, acompañamiento (tajadas de plátano, papitas, pure, palitos de yuca), jugo natural y postre o de acuerdo a lo convenido. Desde el 21 de noviembre 2022, hasta el 25 de noviembre 2022 * fechas sujetas a modificación	UNIDAD	105	1.890.000	1.890.000	1.890.000	-
				VALOR TOTAL ANTES DE IVA	**5.460.000**	**5.460.000**	**-**
				IVA	**1.037.400**	**1.037.400**	**-**
				VALOR TOTAL IVA INCLUIDO SERVICIO DE ALIMENTACION	**6.497.400**	**6.497.400**	**-**

SERVICIOS (TURÍSTICOS) RECREACIÓN Y SANO ESPARCIMIENTO				**OFERTA PRESENTADA RECEREVENTOS**	**VERIFICACION ECONOMICA**	
ITEM	**DESCRIPCION DEL TIPO DE SERVICIO TURÍSTICO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR**	**VALOR**	**DIFERENCIA**
	CITY TOUR EN MEDELLÍN Se requiere servicio turístico para visitas a sitios emblemáticos de Medellín. Servicio turístico para 21 personas. Sitios para visitar: Jardín botánico, plaza de botero, calle Carabobo (el hueco), parque de luces, alpujarra, tranvía, parque Berrio, pueblito paisa, comuna 13). Transporte privado en vehículo(s) con aire acondicionado. Recogida y llevada al hotel o punto seleccionado por el cliente. Guía / Conductor permanente. Ingreso a todos los sitios Desde el 22 de noviembre 2022, hasta el 24 de noviembre 2022 * fechas sujetas a modificación	VALOR GLOBAL	1	2.500.000	2.500.000	-
	VALOR TOTAL ANTES DE IVA SERVICIOS (TURÍSTICOS) RECREACIÓN Y SANO ESPARCIMIENTO			**2.500.000**	**2.500.000**	**-**
				IVA	**475.000**	**475.000**	**-**
				VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	**2.975.000**	**2.975.000**	**-**

		OFERTA PRESENTADA RECREEVENTOS	**VERIFICACION ECONOMICA**	
ITEM	**SERVICIO**	**VALOR**	**VALOR**	**VALOR**
1	VALOR TOTAL SERVICIO DE TRANSPORTE (SINCELEJO – MEDELLÍN); (MEDELLÍN – SINCELEJO)	8.000.000	8.000.000	
2	VALOR TOTAL SERVICIO DE TRANSPORTE INTERNO EN MEDELLÍN	1.350.000	1.350.000	
3	VALOR TOTAL SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN MEDELLÍN	6.720.000	6.720.000	
4	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO SERVICIO DE ALIMENTACION	5.460.000	5.460.000	
5	VALOR TOTAL SERVICIOS (TURÍSTICOS) RECREACIÓN Y SANO ESPARCIMIENTO	2.500.000	2.500.000	
	VALOR TOTAL ANTES DE IVA GIRA TECNICA	**24.030.000**	**24.030.000**	**-**
	TOTAL IVA	**4.565.700**	**4.565.700**	**-**
	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO ANTES DE GIRA TECNICA	**28.595.700**	**28.595.700**	**-**

JOSE GARCIA PALENCIA
APOYO FINANCIERO

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Noviembre 04 de 2022

Señor,
MARCOS GOMEZ ORDOSGOITIA
ordenador del gasto

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación de MINIMA CUANTIA
No. MC-SCR-0078-2022

Con toda atención nos dirigimos al Sr. **GOMEZ ORDOSGOITIA**, en su calidad de ordenador del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 02/11/2022

1. **OFERENTE:** MARIA BERNARDA VILORIA DIAZ
   CC: 34.982.868

REQUISITO HABILITANTE	OBSERVACIONES
Propuesta económica (ANEXO N 6). El proponente, deberá diligenciar la totalidad del anexo N 6 ya sea que mantenga el valor total definido en el presupuesto oficial para el presente proceso o desee establecer un descuento.	**Cumple**, aportó la documentación requerida
Certificado de Existencia Y Representación Legal. Las personas jurídicas proponentes y aquellas que integran el consorcio o la unión temporal, deberán adjuntar a su propuesta el respectivo certificado de existencia y representación legal en firme, con una fecha de emisión no menor a los 30 días calendario anteriores al cierre o entrega de las propuestas según el cronograma establecido para el proceso. En este documento se verificará el objeto social y la actividad económica del oferente, al cual relacionarse directamente con el objeto a contratar; de la misma manera se revisará si el representante legal requiere de autorización para ofertar y contratar por el órgano competente. Así mismo, se requerirá a los integrantes de los proponentes	**N/A**

plurales presentar éste documento con el fin de verificar su constitución legal y objeto social relacionado con el objeto contractual.	
Registro Mercantil. Para el caso de las personas naturales proponentes, deberá adjuntar el respectivo registro mercantil en firme, con una fecha de expedición no inferior a 30 días calendarios anteriores a la fecha determinada en el cronograma del proceso para el cierre o entrega de las propuestas. En documento éste se verificará que la actividad comercial registrada guarde relación directa con el objeto del presente proceso contractual.	**Cumple**, aportó la documentación requerida.
Autorización expresa del órgano social competente (Asamblea, Junta Directiva, etc.), de conformidad con los requisitos legales para su validez, en la que conste que el representante legal está plenamente facultado para presentar la propuesta y para suscribir el contrato hasta por el valor de la propuesta (cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma). El documento de autorización deberá presentarse debidamente suscrito y expedido con anterioridad a la presentación de la propuesta	**N/A**
Para Personas Naturales: El proponente, persona natural, deberá presentar los documentos que se enuncian a continuación: a) Certificado de Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha prevista para la entrega de propuestas de la presente invitación, en el que conste su actividad comercial, debidamente renovado.	**Cumple**, aportó la documentación requerida.
Para Consorcios O Uniones Temporales: Los proponentes podrán presentar propuestas conjuntas en calidad de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán indicar expresamente si su participación es a título de consorcio o unión temporal, conforme a lo señalado en el parágrafo 1º del artículo 7º de la Ley 80 de 1993. Cuando la propuesta se presente en consorcio o unión temporal, se requiere: 1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, para lo cual deberá aportarse el documento de constitución suscrito por todos los integrantes. Si los integrantes son personas jurídicas, este documento deberá estar firmado por el/los representante(s) legal(es). 2. El proponente que se presente en cualquiera de estas formas, deberá presentar el documento de constitución, según anexos 5 o 6 en el cual deberá indicar como mínimo la información y declaraciones allí dispuestas. 3. Acreditar que el objeto social de los miembros (Consorcio o Unión	**N.A**

Temporal) permite la actividad, gestión y operación para el suministro/ prestación de bienes y/o servicios que se solicita en la presente convocatoria	
Formato Único de Hoja de vida del DAFP: El proponente deberá adjuntar a su oferta el formato único de hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función pública – DAFP-, actualizada a la presente vigencia, para persona natural o jurídica, según en la calidad en que se presente la propuesta.	**Cumple**, aportó la documentación requerida.
Fotocopia del documento de identidad del representante legal y la persona natural de quien actúe como proponente y/o de la persona que suscribe la carta de presentación de la oferta.	**Cumple** con el requisito exigido, aporto la documentación requerida.
Carta de Presentación de Propuestas La carta de presentación de la propuesta será diligenciada completamente según el modelo suministrado en el FORMATO No. 1	**Cumple** con el requisito exigido, aporto la documentación requerida.
Registro Único Tributario: El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT- expedido por la DIAN con fecha mínima de expedición a febrero de 2013, el cual deberá contener la actividad económica que desarrolla, la cual deberá ser relacionada al objeto del presente proceso.	**Cumple** con el requisito exigido, aporto la documentación requerida.
Constancia de pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral: El (los) proponente (s) y el (los) contratista (s) deberán acreditar que se encuentra al día a la fecha de cierre del proceso de selección con el pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones) y aportes a las Cajas de Compensación Familiar. Para lo cual las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal	**Cumple** con el requisito exigido, aportó la documentación requerida
Compromiso Anticorrupción: El compromiso que debe contraer el (los) PROPONENTE (S), deberá hacerse constar en una carta de compromiso y se contraerá bajo la	**Cumple**, aportó la documentación requerida.

gravedad de juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción del Anexo No. 02	
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES: a) El proponente deberá presentar una certificación expedida por el revisor fiscal junto a la planilla del último aporte, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por determinación estatutaria, o por el representante legal cuando no se requiera revisor fiscal. Para esto el proponente podrá hacer uso del modelo que se adjunta en el Anexo Nº 5 “Certificación de pago de aportes”. b) El documento deberá certificar que, a la fecha de presentación de su propuesta, el proponente ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos. c) Si el proponente no tiene más de seis (6) meses de constituido, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. d) Se verificará únicamente la acreditación del respectivo pago a la fecha de presentación de la propuesta, sin perjuicio de los efectos generados ante las entidades recaudadoras por el no pago dentro de las fechas establecidas.	**Cumple**, aportó la documentación requerida.
Cumplimiento Cuota de Aprendices. Previo a la suscripción del eventual contrato el SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE verificará el cumplimiento por parte del futuro contratista de lo dispuesto por la Ley 789 de 2002 y el Decreto 933 de 2003, relacionado con la Cuota de Aprendizaje.	**Cumple**, la entidad verifico dicho cumplimiento.
Certificación Bancaria. El proponente ya sea persona natural o jurídica, deberá adjuntar certificación bancaria de la cuenta en la cual la entidad cancelará el valor del contrato con fecha de expedición no mayor a 30 días.	**Cumple**, aportó la documentación requerida.
Antecedentes Disciplinarios, Fiscales, Judiciales Y Medidas Correctivas. La entidad verificará los antecedentes disciplinarios del proponente (persona natural, jurídica e integrantes del consorcio o unión temporal) por medio del sistema de información y registro de sanciones y causa de inhabilidades –SIRI-, mediante la consulta y certificación de la verificación de antecedentes a las entidades competentes.	**Cumple**, aportó la documentación requerida e igualmente la entidad verifico dichos antecedentes.

CONCLUSIÓN: HABILITADO JURÍDICAMENTE



Nombre: INGRID ARROYO COLOMBO
Cargo: Abogada líder de contratación

VERIFICACIÓN TÉCNICA PROCESO MC-SCR-0078-2022

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA GIRA TÉCNICA A LA CIUDAD DE MEDELLÍN CON EL PROGRAMA TECNÓLOGO DE CONSTRUCCIÓN EN EDIFICACIONES DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS, PARA VIGENCIA DE 2022".

FECHA: 03 DE NOVIEMBRE DE 2022.

PROPONENTE: MARIA BERNARDA VILORIA DIAZ - RECREVENTOS

EVALUADOES TECNICO: OSCAR ANDRÉS GUEVARA GUEVARA

CONDICIONES TÉCNICAS DE LA PROPUESTA:

	SERVICIOS DE TRANSPORTE (SINCELEJO – MEDELLÍN); (MEDELLÍN – SINCELEJO)				
ITEM	**DESCRIPCION DEL DESPLAZAMIENTO**	**CONDICIONES DEL VEHICULO**	**FECHA Y HORARIOS**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
1	Servicio de trasporte ida a la ciudad de Medellín, para 21 personas. Ruta ida: Sincelejo - Medellín, Hasta el hotel de hospedaje.	Bus ejecutivo para 39 puestos, con Tv, Wifi, aire acondicionado, baño y maletero.	Fecha de salida: noviembre 21 2022 7:00 am, Nota: *fechas sujetas a modificación, previa comunicación del supervisor del contrato.	21	1
2	Servicio de trasporte Regreso a la ciudad de Sincelejo, para 21 personas. Ruta Regreso: Medellín - Sincelejo. Hasta el hotel de hospedaje.	Bus ejecutivo para 39 puestos, con Tv, Wifi, aire acondicionado, baño y maletero.	Fecha de Regreso: noviembre 25 2022, 8:00 am Nota: *fechas sujetas a modificación, previa comunicación del supervisor del contrato.	21	1

SERVICIOS DE TRANSPORTE INTERNO EN MEDELLÍN				
ITEM	**DESCRIPCION DEL DESPLAZAMIENTO**	**CONDICIONES DEL VEHICULO**	**FECHA Y HORARIOS**	**CANTIDAD**

1	Servicio de transporte interno en Medellín, para 21 personas, ruta: hotel de hospedaje, hasta el centro para el desarrollo del hábitat y la construcción SENA Pedregal, y al finalizar la jornada educativa, hasta el hotel de hospedaje.	Bus ejecutivo para 39 puestos, con Tv, Wifi, aire acondicionado, baño y maletero.	Fecha de salida: noviembre 22 2022, hora de salida: 8:00 am. Hora de regreso: 4:00 pm. Nota: -*fechas sujetas a modificación, previa comunicación del supervisor del contrato.	1
2	Servicio de transporte interno en Medellín, para 21 personas. ruta: hotel de hospedaje, hasta el centro para el desarrollo del hábitat y la construcción SENA Pedregal, y al finalizar la jornada educativa, hasta el hotel de hospedaje.	Bus ejecutivo para 39 puestos, con Tv, Wifi, aire acondicionado, baño y maletero.	Fecha de salida: noviembre 23 2022, hora de salida: 8:00 am. Hora de regreso: 4:00 pm. Nota: -*fechas sujetas a modificación, previa comunicación del supervisor del contrato.	1
3	Servicio de transporte interno en Medellín, para 21 personas ruta: hotel de hospedaje, hasta el centro para el desarrollo del hábitat y la construcción SENA Pedregal, y al finalizar la jornada educativa, hasta el hotel de hospedaje.	Bus ejecutivo para 39 puestos, con Tv, Wifi, aire acondicionado, baño y maletero.	Fecha de salida: noviembre 24 2022, hora de salida: 8:00 am. Hora de regreso: 4:00 pm. Nota: -*fechas sujetas a modificación, previa comunicación del supervisor del contrato.	1

SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN MEDELLÍN

ITEM	DESCRIPCION DEL TIPO DE HOSPEDAJE	CONDICIONES	FECHA Y HORARIOS	CANTIDAD
1	Servicio de Hospedaje en la ciudad de Medellín para 21 personas por 4 Noches, 5 días, con acomodación doble. NUMERO DE CAMAS: 21.	Hotel ubicado en la carrera 70 Medellín Antioquia, Habitaciones con aires acondicionados, con wifi, alojamiento con desayuno incluido.	Ingreso al Hotel el 21 de noviembre 2022, fecha de salida el 25 de noviembre 2022* fechas sujetas a modificación.	1

SERVICIO DE ALIMENTACION

ITEM	DESCRIPCION DEL TIPO DE ALIMENTACION	CONDICIONES	FECHA Y HORARIOS	CANTIDAD

1	Servicio de suministro de Refrigerios desde el 21 de noviembre al 25 de noviembre de 2022. Incluye refrigerios en la media mañana y media tarde.	Se requiere por cinco (5) días suministro de 210 Refrigerios; pueden ser (acompañado de bebidas refrescantes de 250 ml en empaque plásticos 100% reciclables. El menú debe contener, Opción 1: Pastel de pollo hojaldrado por 250 gr. Contiene: pollo desmechado aderezado en salsa bechamel; pollo 100 gr. Opción 2: Empanadas Hawaianas por 250 gr. contiene: 2 empanadas Hawaianas rellenas de jamón, queso y piña almibarada. Opción 3: Sándwich cubano: Contiene: Pan baguet, jamón, queso, lechuga, tomate, pepinillo y salsa de ajonjolí. Estos deben ser proveídos en el lugar donde se encuentren los aprendices, en el desplazamiento ida y regreso y en la ciudad de Medellín, * Previo acuerdo con los instructores acompañantes.	Desde el 21 de noviembre 2022, hasta el 25 de noviembre 2022 * fechas sujetas a modificación	1
2	Servicio de suministro de alimentación (Almuerzos) desde el 21 de noviembre al 25 de noviembre 2022.	Se requiere por CINCO (5) días suministro de alimentación saludable previo acuerdo del menú con el instructor : 105 Almuerzos ejecutivo; este debe incluir por lo menos; (Sopas de hueso o pollo o verduras), Proteína Carne, cerdo o Pollo 250 gramos, Porción de arroz 110 gr, ensalada, acompañamiento (tajadas de plátano, papitas, pure, palitos de yuca), jugo natural y postre o de acuerdo a lo convenido.	Desde el 21 de noviembre 2022, hasta el 25 de noviembre 2022 * fechas sujetas a modificación	1
3	Servicio de suministro de alimentación (Cenas) desde el 21 de noviembre al 25 de noviembre 2022.	Se requiere por cinco (5) días suministro de alimentación saludable previo acuerdo con el instructor : 105 Cenas; este debe incluir por lo menos; Proteína Carne, cerdo o Pollo 250 gramos, Porción de arroz 110 gr, ensalada, acompañamiento (tajadas de plátano, papitas, pure, palitos de yuca), jugo natural y postre o de acuerdo a lo convenido.	Desde el 21 de noviembre 2022, hasta el 25 de noviembre 2022 * fechas sujetas a modificación	1

SERVICIOS DE TRANSPORTE INTERNO EN MEDELLÍN				
ITEM	DESCRIPCION DEL DESPLAZAMIENTO	CONDICIONES DEL VEHICULO	FECHA Y HORARIOS	CANTIDAD

1	Servicio de transporte interno en Medellín, para 21 personas, ruta: hotel de hospedaje, hasta el centro para el desarrollo del hábitat y la construcción SENA Pedregal, y al finalizar la jornada educativa, hasta el hotel de hospedaje.	Bus ejecutivo para 39 puestos, con Tv, Wifi, aire acondicionado, baño y maletero.	Fecha de salida: noviembre 22 2022, hora de salida: 8:00 am. Hora de regreso: 4:00 pm. Nota: -*fechas sujetas a modificación, previa comunicación del supervisor del contrato.	1
2	Servicio de transporte interno en Medellín, para 21 personas. ruta: hotel de hospedaje, hasta el centro para el desarrollo del hábitat y la construcción SENA Pedregal, y al finalizar la jornada educativa, hasta el hotel de hospedaje.	Bus ejecutivo para 39 puestos, con Tv, Wifi, aire acondicionado, baño y maletero.	Fecha de salida: noviembre 23 2022, hora de salida: 8:00 am. Hora de regreso: 4:00 pm. Nota: -*fechas sujetas a modificación, previa comunicación del supervisor del contrato.	1
3	Servicio de transporte interno en Medellín, para 21 personas ruta: hotel de hospedaje, hasta el centro para el desarrollo del hábitat y la construcción SENA Pedregal, y al finalizar la jornada educativa, hasta el hotel de hospedaje.	Bus ejecutivo para 39 puestos, con Tv, Wifi, aire acondicionado, baño y maletero.	Fecha de salida: noviembre 24 2022, hora de salida: 8:00 am. Hora de regreso: 4:00 pm. Nota: -*fechas sujetas a modificación, previa comunicación del supervisor del contrato.	1

SERVICIOS (TURÍSTICOS) RECREACIÓN Y SANO ESPARCIMIENTO

ITEM	DESCRIPCION DEL TIPO DE SERVICIO TURÍSTICO	CONDICIONES	FECHA Y HORARIOS	CANTIDAD
1	CITY TOUR EN MEDELLÍN	Se requiere servicio turístico para visitas a sitios emblemáticos de Medellín. Servicio turístico para 21 personas. Sitios para visitar: Jardín botánico, plaza de botero, calle Carabobo (el hueco), parque de luces, alpujarra, tranvía, parque Berrio, pueblito paisa, comuna 13). Transporte privado en vehículo(s) con aire acondicionado. Recogida y llevada al hotel o punto seleccionado por el cliente. Guía / Conductor permanente. Ingreso a todos los sitios.	Desde el 22 de noviembre 2022, hasta el 24 de noviembre 2022 * fechas sujetas a modificación	1

RESULTADO: CUMPLE

2. Para acreditar la **EXPERIENCIA**, el proponente debe aportar máximo dos (2) contratos ejecutados y terminados cuyo objeto sea igual o similar al del objeto de la presente invitación, cuyo valor final facturado, ya sea de manera independiente o la suma de los dos contratos, sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial de la presente contratación, la cual se acreditará de la siguiente manera. En tratándose de contratos ejecutados con entidades públicas el proponente deberá presentar certificación de cada uno de los contratos y/o copia de los contratos. Para el caso de contratos ejecutados con empresas privadas el proponente deberá presentar respecto de cada contrato los siguientes documentos: Copia del contrato y Certificación de contrato o Copia de la factura cambiaria de compraventa Tratándose de consorcios o uniones temporales bastará con que uno de sus integrantes cumpla con el presente requisito. Si presenta más de dos contratos, se tendrán en cuenta las dos primeras certificaciones dentro del orden foliado Nota 1: En el evento que los contratos presentados por los proponentes, involucren bienes adicionales a los solicitados por la entidad.

En todo caso, el proponente para acreditar su experiencia deberá aportar certificación expedida por la entidad contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos: • Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) • N.I.T • Nombre del Contratista • Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. • Número del contrato (si tiene) • Objeto del contrato • Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) • Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). • Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) • Nombre y firma de quien expide la certificación. Cuando se trate de contrato celebrados con el SENA, el proponente podrá allegar acta de liquidación.

RESULTADO:CUMPLE

Efectuada la verificación de las condiciones y requisitos de orden técnico de la propuesta presentada por MARIA BERNARDA VILORIA DIAZ - RECREVENTOS, dentro del proceso MC-SCR-0078-2022, se concluye que CUMPLE con este criterio de verificación.

NOTA: En caso de que la propuesta no cumpla en algún aspecto técnico verificado, exponer las razones por las cuales no cumple.

OSCAR ANDRÉS GUEVARA GUEVARA

EVALUADOR TECNICO